

Informe de Evaluación Anual de las Metas Físicas-Financieras

2025

Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
DEC-FOR013			

I - Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0210 - Ministerio de Agricultura
Subcapítulo	01 - Ministerio de Agricultura
Unidad Ejecutora	0005 - Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego
Misión	<i>Coordinar, elaborar y ejecutar una Estrategia Nacional de Tecnificación de Riego, que garantice el uso racional del agua en las actividades agrícolas, así como fomentar la incorporación de tecnologías para incrementar la productividad, disminuir el costo ambiental y permitir que nuevas extensiones de tierra puedan ser agregadas a la producción agrícola intensiva.</i>
Visión	<i>Ser una institución referente en eficiencia y transparencia, que impulse la incorporación de innovación de riego, la eficiencia del uso del agua, la producción de competencias organizacionales y la inserción de capacidades productivas que contribuyan al desarrollo sostenible de la nación.</i>

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje Estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO
Objetivo General:	3.5	Estructura productiva sectorial y territorialmente adecuada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.
Objetivo(s) Específico(s):	3.5.3	Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agro productivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural.

III. Información del Programa

Nombre:	<i>Fomento del uso eficiente y racional del agua para la agricultura</i>
Descripción:	<i>Consiste en la Instalación de sistemas de riego tecnificado en terrenos utilizados para la agricultura intensiva, capacitación y asistencia técnica en el uso y mantenimiento de los sistemas de riego.</i>
Beneficiarios:	<i>Productores agrícolas dueños de terreno con potencial para la agricultura intensiva y ubicados en las zonas o demarcaciones en alerta hídrica.</i>
Resultado Asociado:	<i>Aumentar la cantidad la cantidad de tareas de tierras agrícolas con sistemas de riego presurizado en los predios de los productores de 477,000 tareas de tierra tecnificada en 2022 a 677,000 en 2025.</i>

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño Financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Porcentaje de Ejecución
288,421,797.00	286,202,012.00	285,656,901.16

Desempeño físico

Indicador	Descripción:	Programación Anual		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (%) E=C/A	Financiero (%) F=D/B
Número de tareas de tierra tecnificadas	Productores agrícolas con terreno con riego tecnificado	6,445	109,837,670.53	5,160	109,830,172.33	80%	99.99%
Número de productores capacitados	Productores agrícolas reciben capacitación y asistencia técnica para la tecnificación	2,375	25,705,871.35	2,459	25,673,052.32	104%	99.87%
Número de asesoras y asistencias técnicas	Organizaciones públicas y privadas y productores agrícolas reciben asesoría y asistencia técnica para la modernización de regadíos	237	42,355,000.00	249	36,943,403.79	105%	87.22%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	7757 - Productores agrícolas con terrenos con riego tecnificado.
Descripción del Producto:	<p>Consiste en la realización de estudios de factibilidad y la Instalación de sistemas de riego tecnificado en terrenos utilizados para la agricultura intensiva de productos agrícolas considerados prioritarios para el consumo de la población dominicana, así como para exportación.</p> <p>Para el año 2025, la meta física programada es de 22,800 tareas de tierras tecnificadas, sin embargo, en este último trimestre se realizó un ajuste de la meta llevandola a 6,445 tareas, para este período se lograron recepcionar proyectos de tecnificación de riego, asociados al programa BagriRiego, impactando 5,160 tareas, representando un 80% de lo programado a ejecutar.</p> <p>Durante el segundo semestre, se empezó a implementar la Política de Fomento a la Tecnificación de Riego por medio de la realización de convocatorias a concurso de bonificación de proyectos de tecnificación, en la que se lazaron 5 convocatorias en las provincias de San Juan, Azua, Mao, Santiago Rodríguez, Bahoruco, Independencia, Dajabón y Montecristi.</p> <p>En cuanto al estatus de convocatorias tenemos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">* Convocatoria San Juan, en la cual se recibieron 34 proyectos, con una bonificación adjudicada de RD\$ 14,019,315.00.<ul style="list-style-type: none">- > 30 proyectos bonificados.- > 4 proyectos desestimados.- > 5 proyectos en ejecución actualmente* Convocatoria Azua, en la cual se recibieron 69 proyectos, con una bonificación adjudicada de RD\$ 20,821,758.18.<ul style="list-style-type: none">- > 36 proyectos fueron bonificados- > 33 proyectos fueron desestimados.* Convocatoria Mao - Santiago Rodríguez, en la cual se recibieron 18 proyectos, hasta ahora con una bonificación adjudicada de RD\$ 6,761,557.00.<ul style="list-style-type: none">- > 8 proyectos desestimados- > 10 en proceso de revisión actual.* Convocatoria Bahoruco Independencia, en la cual se recibieron 33 proyectos (en fase inicial de clasificación)<ul style="list-style-type: none">- > 1 proyecto desestimado hasta el momento.* Convocatoria Dajabón - Montecristi, la cual cierra el viernes 6 de febrero de 2026. <p>Durante el año 2025, se programó un presupuesto para este producto de RD\$ 109,837,670.53 (Ciento nueve millones ochocientos treinta y siete mil seis cientos setenta pesos con 53/100), la ejecución financiera lograda en este período fue de RD\$ 109,830,172.33 (Ciento nueve millones ochocientos treinta mil ciento setenta y dos pesos con 33/100), representando una ejecución del 99.99% de lo programado.</p>
Causas y Justificación del Desvío:	<p>Durante el referido año, la institución planificó diversas actividades orientadas a fortalecer las capacidades internas y desarrollar esquemas que sienten las bases para la implementación del producto por vías alternativas al fideicomiso, con el objetivo de avanzar en la tecnificación de los sistemas de riego agrícola. Sin embargo, debido a dificultades en el proceso burocráticos en la implementación de la modalidad de bonificación, se presentaron retrasos en la ejecución del esquema que impidieron la realización de los proyectos de forma oportuna. Por otra parte, desde principios del 2do semestre fueron implementadas convocatorias a concursos de bonificación de proyectos de tecnificación de riego y el programa bagriRiego. La dificultad de implementación del esquema sumado al tiempo de duración de los proyectos no permitió el cumplimiento de la meta, sin embargo, muchos de los proyectos implementados en el año 2025 serán recepcionados y recibidos en el 2026.</p> <p>En relación a la ejecución financiera, el desvío no fue significativo, de acuerdo a los criterios establecidos por DIGEPRES. Este logro se puede asociar a la efectividad lograda en los procesos logísticos vinculados a la implementación del programa BagriRiego y la Política de Fomento a la Tecnificación del Riego Agrícola, en las cuales se devían realizar tanto la promoción de las convocatorias, verificación y levantamiento de los proyectos, etc.</p>
Producto:	7758 - Productores agrícolas reciben Capacitación y Asistencia Técnica para la Tecnificación.
Descripción del Producto:	<p>Consiste en la transferencia de conocimiento y concientización sobre el uso eficiente del agua, el correcto uso y mantenimiento de los sistemas de riego presurizados.</p>

Para el año 2025, la meta física programada es de 2,375 personas capacitadas, logrando capacitar a 2,459 personas, de las cuales 1,795 fueron hombres, y 664 fueron mujeres. Durante el período se impartieron 68 capacitaciones, de las cuales 7 fueron realizadas en a Región Cibao Noroeste, impactando a 208 personas (167 hombres y 41 mujeres); 23 fueron realizadas en a Región El Valle, impactando a 664 personas (536 hombres y 128 mujeres); 5 fueron realizadas en a Región Cibao Norte, impactando a 152 personas (121 hombres y 31 mujeres); 10 fueron realizadas en a Región Ozama, impactando a 639 personas (437 hombres y 202 mujeres); 2 fueron realizadas en a Región Valdesia, impactando a 54 personas (42 hombres y 12 mujeres); 7 fueron realizadas en a Región Enriquillo, impactando a 249 personas (178 hombres y 71 mujeres); 14 fueron realizadas en a Región Cibao Sur, impactando a 493 personas (314 hombres y 179 mujeres).

Respecto a la edad tenemos que los capacitados:

Logros Alcanzados:

- > de 13 a 17 años corresponde al 0.24%
- > de 18 a 24 años corresponde al 31.43%
- > de 25 a 35 años corresponde al 31.18%
- > de 36 a 55 años corresponde al 22.66%
- > de 56 a 64 años corresponde al 9.14%
- > de 65 años o más corresponde al 5.36%

Para el referido año, la programación financiera asociada a este producto fue de RD\$ 25,705,871.35 (Veinte y cinco millones setecientos cinco mil ochocientos setenta y uno pesos con 35/100). En este mismo período se logró una ejecución de RD\$ 25,673,052.32 (Veinte y cinco millones seiscientos setenta y tres mil cincuenta y dos pesos con 32/100), representando una ejecución del 99.87% de lo programado.

Durante el año, la ejecución física de este producto alcanzó un 4% por encima de lo programado, gracias a la buena recepción de las actividades de capacitación y a la disposición de los organismos para colaborar en el proceso y la inclusión de capacitaciones virtuales.

Causas y Justificación del Desvío:

El monto ejecutado para este producto durante el año fue mínimamente inferior a lo programado, representando el 0.13% por debajo. Sin embargo, la relación entre ejecución y programación sigue siendo positiva, ya que se encuentra dentro del rango permitido de desvío financiero. Las cuentas afectadas en dicha ejecución física corresponden a: remuneraciones y contribuciones, prima de transporte, incentivo por rendimiento individual, viáticos dentro del país y seguro de personas.

Producto:	7921 - Organizaciones públicas y privadas y productores agrícolas reciben asesoría y asistencia técnica para la modernización de regadíos.
Descripción del Producto:	<p>Consiste en suministrar Asesorías y Asistencias Técnicas a Organizaciones Públicas y Privadas para la modernización de Regadíos.</p> <p>Para el año 2025, la meta física programada es de 237 asesorías y asistencias técnicas, la ejecución lograda para este período fue de 249 asesorías y/o asistencias técnicas, correspondiente a un 5% por encima de lo programado.</p>
	<p>En el marco territorial las asesorías y/o asistencias técnicas fueron realizadas como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> -> 20% se realizaron en la Región Cibao Noroeste. -> 12% se realizaron en la Región Cibao Sur. -> 38% se realizaron en la Región El Valle. -> 10% se realizaron en la Región Enriquillo. -> 1% se realizaron en la Región Ozama. -> 15% se realizaron en la Región Valdesia. -> 1% se realizaron en la Región Yuma. -> 2% se realizaron en la Región Cibao Nordeste. -> 1% se realizaron en la Región Cibao Norte. -> 1% se realizaron en la Región Higüamo.
Logros Alcanzados:	<p>Para el referido año, la meta financiera asociada a este producto fue programada en RD\$ 42,355,000.00 (Cuarenta y dos millones trescientos cincuenta y cinco mil pesos con 00/100), logrando una ejecución presupuestaria en el período de RD\$ 36,943,403.79 (Treinta y seis millones novecientos cuarenta y tres mil cuatrocientos tres pesos con 79/100), lo que representa un 87.22% de lo programado.</p> <p>Durante el período indicado en este informe, la ejecución de este producto fue un 5% por encima de lo programado, esto puede explicarse por el aumento de interés que se generó por parte de los productores a consecuencia de la realización de las convocatorias a tecnificación del riego agrícola, así mismo, por la facilidad de acceso a los servicios asociados a este producto que tienen los productores.</p>
Causas y Justificación del Desvío:	<p>Respecto a la desviación financiera en la ejecución, la cual corresponde a un 13.78%, esto puede explicarse en primer lugar a cambios realizados a lo interno que afectó la distribución de la nómina asociada a este producto, reduciéndola, en segundo lugar la priorización de las convocatorias a Bonificación de proyectos de Tecnificación de Riego y la implementación de métodos que aumentaron la eficiencia del gasto en la realización de las asesorías y asistencias técnicas, permitiendo realizar más acciones con el mismo financiamiento. En ese mismo sentido, las cuentas que impactaron dicha ejecución corresponden a: remuneraciones y contribuciones, viáticos dentro del país, pago de seguro de personas, adquisición de materiales y suministros, becas y estudios, y adquisición de activos.</p>

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

1. Realizar estimaciones más precisas para la programación tanto física como financiera, considerando la ejecución real en las metas de acuerdo a las actividades realizadas y así evitar inconsistencias significativas entre lo programado y lo ejecutado.
2. Vincular de forma mas directa el personal misional de acuerdo a la meta que logra, garantizando la armonización entre :PEI-POA-PRESUPUESTO y PACC Anual.
3. Revisar y dar seguimiento a posibles cambios en la estructura programática, con miras a eficientizar las actividades que se realizan de manera recurrente y que no está siendo vinculada a la producción física institucional.

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora



